



| Guía docente | | | | |
|-------------------------|--|--------------------|----------------------------------|-----------|
| Datos Identificativos | | | | 2023/24 |
| Asignatura (*) | Practicum | | Código | 661G01032 |
| Titulación | Grao en Enfermería | | | |
| Descritores | | | | |
| Ciclo | Periodo | Curso | Tipo | Créditos |
| Grado | 2º cuatrimestre | Cuarto | Obligatoria | 24 |
| Idioma | CastellanoGallego | | | |
| Modalidad docente | Presencial | | | |
| Prerrequisitos | Ter superadas as Estancias Clínicas I, II, III, IV, V, VI, VII para poder cursar esta materia. | | | |
| Departamento | | | | |
| Coordinador/a | Sanchez Álvarez, Carmen Mª | Correo electrónico | carmen.sanchez@udc.es | |
| Profesorado | Garcia Fraguela, Berta | Correo electrónico | berta.fraguela@col.udc.es | |
| | García Rodríguez, María Teresa | | m.t.garcia.rodriguez@udc.es | |
| | Rodríguez Costa, Francisco Javier | | francisco.rodriguez.costa@udc.es | |
| | Sanchez Álvarez, Carmen Mª | | carmen.sanchez@udc.es | |
| | Sánchez Flores, Paula | | paula.sanchez.flores | |
| | Seijo Bestilleiro, Rocio | | r.seijob@udc.es | |
| Souto Fernández, Estela | estela.souto@udc.es | | | |
| Web | www.campusvirtual.udc.es/moodle | | | |
| Descripción general | Son Estancias Clínicas que corresponden al nivel avanzado del aprendizaje práctico-clínico que tienen como finalidad integrar los conocimientos y habilidades adquiridas que les permitan entender, comprender, diagnosticar y participar en el diseño y desarrollo de un plan de cuidados a las personas en un contexto determinado de salud y desarrollar habilidades de comunicación efectiva con los pacientes, familias y equipo asistencial. | | | |

| Competencias del título | |
|-------------------------|---|
| Código | Competencias del título |
| A62 | Integrar los conocimientos, las habilidades y actitudes de la enfermería para dar la atención a las personas en las diferentes situaciones de salud, basados en los principios y valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y las materias que conforman el título, en forma de rotatorio clínico independiente y con evaluación final de competencias; en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales. |
| B1 | Aprender a aprender. |
| B2 | Resolver problemas de forma efectiva. |
| B3 | Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo. |
| B4 | Trabajar de forma autónoma con iniciativa. |
| B5 | Trabajar de forma colaborativa en un equipo interdisciplinar. |
| B6 | Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional. |
| B7 | Comunicarse de manera efectiva en un entorno de trabajo. |
| B8 | Capacidad de análisis y síntesis. |
| B9 | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica. |
| B10 | Capacidad para adaptarse a las situaciones nuevas. |
| B11 | Capacidad y habilidad de gestión de la información. |
| B12 | Capacidad para organizar y planificar. |
| B13 | Toma de decisiones. |
| B14 | Habilidades interpersonales. |
| B15 | Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |
| B16 | Conocer y apreciar la diversidad y la multiculturalidad. |
| B18 | Desarrollar la capacidad de liderazgo. |
| B19 | Conocimientos de informática relativos al ambiente de estudio. |



| | |
|-----|--|
| B20 | Sensibilidad hacia temas medioambientales. |
| B21 | Implicación en la calidad y búsqueda de la excelencia. |
| B22 | Capacidad para motivarse y motivar a otros. |
| B24 | Fomentar y aplicar los derechos fundamentales y la igualdad entre hombres y mujeres. |
| C1 | Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma. |
| C3 | Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida. |
| C4 | Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común. |
| C6 | Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse. |
| C7 | Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida. |
| C8 | Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. |
| C10 | CB2.- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| C11 | CB3.- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética. |
| C12 | CB4.- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado |
| C13 | CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía |

| Resultados de aprendizaje | | | |
|---|-------------------------|---|--|
| Resultados de aprendizaje | Competencias del título | | |
| Capacidad de participar de forma activa y responsable como integrante del equipo asistencial | A62 | B3 B5 B7 B8 B9 B11 B14 B18 B19 B22 | C1 C3 C4 C7 C12 C13 |
| Desarrollar con habilidad estrategias de comunicación con las personas, familias, grupos y comunidad. | A62 | B5 B7 B9 B10 B11 B14 B15 B16 B22 B24 | C1 C3 C4 C7 C10 C11 C12 C13 |



| | | | |
|---|------------|---|--|
| <p>Demostrar la capacidad de determinar las necesidades de cuidado de las personas atendidas, estableciendo los diagnósticos de enfermería y complicaciones potenciales. Planificar las intervenciones y actividades necesarias. Ejecutar con habilidad las intervenciones de enfermería garantizando la seguridad y evaluando su eficacia. Utilizar los Sistemas de Continuidad de Cuidados.</p> | <p>A62</p> | <p>B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24</p> | <p>C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13</p> |
| <p>Actuar según los principios éticos y legales que guían la profesión. Cumplir las normas de funcionamiento de las instituciones sanitarias.</p> | <p>A62</p> | <p>B2 B3 B4 B5 B6 B7 B9 B10 B13 B15 B16 B18 B20 B21 B22 B24</p> | <p>C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13</p> |

| Contenidos | |
|--|--|
| Tema | Subtema |
| <p>Prácticas clínicas tuteladas que se desarrollan en cualquier ámbito de la práctica de enfermería.</p> | <p>Realización del proceso de cuidados. Realización de actividades de prevención y promoción de la salud. Cuidado a las personas en situaciones específicas. Comunicación con el usuario y/o personas significativas e intraprofesional. Trabajo en equipo y relaciones interprofesionales. Incorporación a la práctica profesional de los principios éticos y legales que guían la profesión.</p> |

Planificación



| Metodologías / pruebas | Competencias | Horas presenciales | Horas no presenciales / trabajo autónomo | Horas totales |
|------------------------|--|--------------------|--|---------------|
| Prácticas clínicas | A62 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13 | 480 | 0 | 480 |
| Portafolio del alumno | A62 B1 B3 B4 B8 C1 C7 C11 C12 C13 | 0 | 21 | 21 |
| Estudio de casos | A62 B2 B3 B4 B8 B11 B12 B13 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 | 6 | 65 | 71 |
| Lecturas | A62 B3 B8 B11 C6 C11 C12 C13 | 4 | 16 | 20 |
| Actividades iniciales | A62 B1 | 2 | 0 | 2 |
| Atención personalizada | | 6 | 0 | 6 |

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

| Metodologías | |
|-----------------------|--|
| Metodologías | Descripción |
| Prácticas clínicas | Práctica clínica de intervención integradora y avanzada que se desarrolla en el ámbito hospitalario o comunitario (según asignación) en turno fijo con guardias o turno rotatorio complejo. |
| Portafolio del alumno | El Portafolio contiene el registro realizado por el estudiantado durante el período de prácticas clínicas. Constará de los siguientes contenidos: 1. MEMORIA DE PRACTICAS, integrada por los siguientes documentos: - Reflexión Crítica sobre la unidad clínica o centro de salud en el que se realizaron las prácticas. - Autoevaluación del estudiante, mediante ítems normalizados. 2. DIARIO REFLEXIVO DE PRÁCTICAS, como ejercicio de introspección sobre la experiencia clínica y valoración de las perspectivas profesionales y personales. |
| Estudio de casos | La/el estudiante elegirá un proceso patológico tipo de la Unidad de Prácticas y realizará el seguimiento de una persona con ese problema de salud, siguiendo los pasos que se enumeran a continuación: - Descripción del proceso patológico elegido. Bases fisis-patológicas del caso. - Enumeración de los problemas de salud y complicaciones potenciales, determinando objetivos y actividades de enfermería para prevenir y resolver los problemas reales y potenciales detectados. - Valoración final del estudiante sobre las fortalezas y dificultades percibidas en la realización del trabajo. - El trabajo sobre el caso clínico se colgará en la plataforma Moodle o se enviará por correo electrónico a la profesora asignada y será presentado de forma oral (con apoyo audiovisual) en una sesión de grupo reducido. La profesora especificará, si es el caso, la necesidad de usar taxonomías enfermeras. |
| Lecturas | El profesorado presentará al alumnado, para su lectura crítica, un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados. |
| Actividades iniciales | Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar las prácticas clínicas. Se realizará una sesión en aula para el grupo completo de las/os estudiantes en la que se especificarán las metodologías para el correcto desarrollo de la materia, así como el sistema de evaluación. Así mismo, cada profesora realiza la presentación al grupo asignado para aclarar aspectos relativos a la actividad según se realicen las prácticas clínicas en atención especializada o atención primaria. |



Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|--|---|
| Prácticas clínicas Lecturas Estudio de casos | <p>La atención personalizada relacionada con las prácticas clínicas tiene como finalidad atender las consultas del estudiantado relacionadas con el seguimiento y evaluación de los conocimientos, actitudes, valores y habilidades que el estudiante debe alcanzar. Se hará de forma individualizada, bien de forma presencial, a través de Teams o del correo electrónico.</p> <p>La atención personalizada relacionada con el Estudio de caso, tiene como finalidad orientar a las/los estudiantes en el desarrollo de la planificación y la presentación de la situación clínica. El seguimiento se hará de forma individual o en grupos pequeños, bien de forma presencial, a través de Teams o a través del correo electrónico.</p> <p>La realización del Portafolios también dispondrá de atención personalizada a través de los medios indicados anteriormente.</p> |

Evaluación

| Metodologías | Competencias | Descripción | Calificación |
|-----------------------|--|---|--------------|
| Prácticas clínicas | A62 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B18 B19 B20 B21 B22 B24 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 C13 | Se realizará una evaluación continuada a través de los criterios o indicadores establecidos para la evaluación de las competencias. La asistencia es obligatoria. | 50 |
| Portafolio del alumno | A62 B1 B3 B4 B8 C1 C7 C11 C12 C13 | <p>Para la evaluación del Portafolios se tendrá en cuenta su presentación en tiempo y forma así como:</p> <p>Cumplimentación correcta de todos los apartados que lo componen: hasta 3 puntos.</p> <p>Claridad y corrección en la redacción, la capacidad de síntesis y la cumplimentación de todos los items de autoevaluación: hasta 3 puntos</p> <p>Capacidad crítica y corrección narrativa en el desarrollo del diario reflexivo: hasta 4 puntos.</p> | 15 |
| Estudio de casos | A62 B2 B3 B4 B8 B11 B12 B13 C1 C3 C4 C6 C7 C8 C10 C11 C12 | <p>Los estudiantes presentarán el caso clínico en grupos de estudiantes (o individualmente según determine el docente) y responderán a las preguntas realizadas por la/el docente y el alumnado presente. A la presentación oral del estudio de caso se le asignará una puntuación máxima de 10 puntos y supondrá el 20% del total de la nota en este apartado.</p> <p>Para la evaluación de la presentación oral se tendrá en cuenta el tiempo de exposición, el uso de los recursos audiovisuales, la capacidad de síntesis, el dominio de los contenidos y de la exposición, así como la claridad de la misma.</p> <p>Se asignará al Estudio de Caso una puntuación máxima de 10 puntos y supondrá el 80% del total de la nota en este apartado.</p> <p>Los criterios de evaluación son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación (léxico, redacción, orden de los apartados, estructura): hasta 1 punto. 2. Valoración por necesidades básicas de V. Henderson o Patrones funcionales de M. Gordon: hasta 2 puntos 3. Diagnósticos: hasta 2 puntos 4. Planificación (priorización, NIC, NOC): hasta 3 puntos 5. Evaluación: hasta 1 punto 6. Referencias bibliográficas: hasta 1 punto | 35 |



Observaciones evaluación

Para poder realizar las prácticas clínicas correspondientes es necesario estar matriculado oficialmente en la materia y tener superadas las Estancias Clínicas I, II, III, IV, V, VI y VII, tal como consta en la memoria del Título de Grao en Enfermería.

La aplicación de los porcentajes en la evaluación final para la superación de la materia quedará sujeta a que cada una de las metodologías que computen en la evaluación sean superadas por la/el estudiante según los criterios establecidos.

Dado que la asistencia a las prácticas clínicas es obligatoria, las ausencias deberán comunicarse de acuerdo a la normativa general del Centro relativa a las Estancias Clínicas. Éstas serán recuperadas al finalizar los rotatorios establecidos y antes de la fecha de cierre de las actas. Las faltas no comunicadas serán valoradas según lo especificado en la normativa general del Centro.

Al finalizar el periodo de prácticas clínicas los estudiantes deberán presentar la Memoria según se especifica en el reglamento de Estancias Clínicas.

Evaluación 2ª oportunidad:

Dada la naturaleza de las metodologías utilizadas en el desarrollo de la materia, en la que la mayoría de las actividades son presenciales (práctica Clínica), y por tanto no recuperables, los estudiantes sólo podrán emplear la segunda oportunidad para recuperar el estudio de casos y el portafolios. Adelanto de oportunidad y estudiantes con matrícula parcial:

Dado que la práctica clínica es una actividad presencial, no recuperable, no es posible establecer una evaluación diferente para estos casos. El profesorado de la materia valorará la necesidad de realizar una prueba objetiva y de carácter voluntario para aquellos/as estudiantes con calificación superior a 9 y que deseen alcanzar la Matrícula de Honor. La realización fraudulenta de pruebas o actividades de evaluación, una vez comprobada, supondrá directamente la calificación de suspenso en la convocatoria en que se cometa: la/el alumna/o será calificado con ?suspenso? (calificación numérica 0) en la correspondiente convocatoria del curso académico, tanto si se comete el delito se produce en la primera oportunidad como en la segunda. Para ello, se modificará su calificación en el informe de primera oportunidad, en caso de ser necesario.

Fuentes de información



| | |
|------------------------------|---|
| <p>Básica</p> | <p>- Moorhead S, Johnson M, Maas ML, Swanson E. (2018). Clasificación de resultados de enfermería (NOC).. Barcelona: Elsevier</p> <p>- Bulechek GM, Butcher HK, McCloskey Dochterman J. (2018). Clasificación de Intervenciones de Enfermería (NIC).. Barcelona: Elsevier</p> <p>- NANDA International. (2021). Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación: 2021-2023. Barcelona: Elsevier</p> <p>- NANDA International. (2011). Razonamiento crítico para alcanzar resultados de salud positivos. Barcelona: Elsevier</p> <p>- Luis MT (2013). Los Diagnósticos enfermeros. Revisión crítica y Guía Práctica.. Barcelona: Elsevier</p> <p>- Bardají Fandos T. (2008). El diario reflexivo como herramienta de autoaprendizaje en la formación de enfermería . Nursing, Agosto 2008; 26(7):52-8.</p> <p>- Fuentes Pumarola, C. Sirvent, J. y Bonet Saris, A. (2012). Manual de enfermería intensiva.. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/115423</p> <p>- Martín-Romo Mejías, J. (Coord.) (2014). Actuación de Enfermería en urgencias . https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/113010</p> <p>- Barranco Martos, A (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo I.. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50560</p> <p>- Barranco Martos, A (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo II.. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50561</p> <p>- Barranco Martos, A (2013). Tutorial enfermería de urgencias. Tomo III.. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50562</p> <p>- Barranco Martos, A (2013). Tutorial enfermería de urgencias. https://elibro-net.accedys.udc.es/es/lc/bibliotecaudc/titulos/50563</p> <p>- (.). . http://www.fisterra.com/</p> <p>A bibliografía básica para esta materia está relacionada fundamentalmente coa especificada nas seguintes materias: Estadías Clínicas I, II, III, IV, V, VI e VII.</p> |
| <p>Complementaria</p> | <p>- Kübler-Ross E. (1993). Sobre la muerte y los moribundos. Barcelona. Grijalbo</p> <p>A bibliografía complementaria pode ser incorporada ao longo do curso polos profesores da materia, que farán indicacións de libros e/ou artigos de revistas científicas de interese na plataforma Moodle da materia.</p> |

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

- Nutrición/661G01009
- Farmacología/661G01011
- Enfermería de la Salud Mental/661G01015
- Ética profesional, marco legal y filosofía del cuidado/661G01016
- Enfermería Clínica III/661G01017
- Enfermería Materno-Infantil/661G01018
- Enfermería Comunitaria II/661G01019
- Enfermería Gerontológica/661G01020
- Estancias Clínicas I/661G01025
- Estancias Clínicas II/661G01026
- Estancias Clínicas III/661G01027
- Estancias Clínicas IV/661G01028
- Estancias Clínicas V/661G01029
- Estancias Clínicas VI/661G01030
- Estancias Clínicas VII/661G01031
- Enfermería Clínica I/661G01034
- Enfermería Clínica II/661G01035
- Fundamentos de Enfermería/661G01107



Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Trabajo fin de grado/661G01033

Otros comentarios

Teniendo en cuenta lo especificado en la Memoria do Título es necesario tener superadas las materias: Estancias Clínicas I, II, III, IV, V, VI y VII para poder matricularse en el Practicum. Esta materia tiene en cuenta las recomendaciones sobre SOSTENIBILIDAD, MEDIO AMBIENTE, PERSONA E IGUALDAD DE GENERO para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible, ambiental y social. Por todo esto:- La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará a través de MOODLE, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.- Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural.- Se deben tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.- Atendiendo a las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, en esta materia está incorporada la perspectiva de género: se usará lenguaje no sexista, se utilizará bibliografía de autores de ambos sexos, se propiciará la intervención en las distintas actividades de la materia de alumnas y alumnos.- Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.- Se prestará especial atención en detectar situaciones de discriminación por razón de género y se propondrán acciones y medidas para corregirlas.- Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón física, sensorial, psíquica o sociocultural, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías